

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1889

Viernes 11 Enero

PRECIOS DE ABONO:

España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2	7
Ultramar.	2
Número suelto.	0'05

Interesante

Las personas así de Palma como de las islas, Península, Extranjero ó Ultramar que se suscriban á LA ALMUDAINA y adelanten el importe de un semestre, recibirán gratuitamente un ejemplar de los EPISODIOS DE ANTAÑO que hemos regalado á nuestros actuales suscriptores.

GRAN NOVEDAD

Letreros sobre cristal

CAYETANO FUSTER.—JAIME 2.º, 80

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

España en África

Madrid 10, á las 10'40 m.

A noche en la Sociedad de Geografía, su Presidente el coronel D. Francisco Coello, á quien la sociedad había comisionado para dilucidar los derechos que España tiene en África, dió una notabilísima conferencia sobre este asunto.

Afirmó que los españoles tenemos derecho indiscutible á la posesión del río Muni y de las costas de Guinea en una extensión de ciento noventa mil kilómetros cuadrados.

La fragata Carmen

Madrid 10, á las 11 m.

Ha fondeado en Punta Mayorga la fragata Carmen que muchos consideraban pérdida.

El vapor *Satrustegui* de la Compañía Trasatlántica, ha salido en su busca con objeto de remolcarla hasta Cadiz.

La Lotería

Madrid 10, á las 12 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

11.466, 8.458, 7.165, 1.848, 13.579, 5.479, 19.595, 16.167, 14.280, despachado en Palma, 1.844, 20.700, 15.011, 4.292, 16.158, 11.427, 20.903, 3.245, 6.436, 15.936, 19.168, 492, 14.325, 13.576, 2.788 y 1.318.

Varias noticias

Madrid 10, á las 12'15 t.

El comercio de esta capital activa los trabajos para redactar una enérgica protesta contra el proyecto de Ley del Timbre.

Es inexacto que la detención de un ex-inspector de policía esté relacionada con la explosión de los petardos. Este sujeto ha sido preso por creerse autor de un robo cuya víctima es una actriz amiga suya.

Efemérides

11 de Enero de 1505

Las Cortes de Toro proclaman la soberanía de Doña Juana «La Loca».

Por derecho de primogenitura estaba predeterminada Doña Juana La Loca á ceñir la corona de Castilla, y por tanto en el mismo día y ciudad en que había ocurrido el fallecimiento de su augusta madre Doña Isabel I, se levantaron pendones aclamándola por sucesora del trono en unión de su esposo Felipe El Hermoso y bajo la regencia de su padre D. Fernando V de Aragón. A los dos meses, próximamente, las Cortes congregadas en la ciudad de Toro, sancionaban el acto verificado en Medina del Campo, y una comisión de las mismas se trasladaba á Flandes para participar en solemne forma á los régios consortes. De mal grado aceptó D. Felipe el consorcio de su suegro en el trono, y desde luego se propuso emanciparse de él, con tanta mayor facilidad de conseguirlo, cuanto que sus deseos hallaron eco entre varios nobles catalanes, que por este medio esperaban recobrar su poder feudatario y los bienes de que les había despojado Doña Isabel. Las disidencias y rebeliones de los mismos, y lo impolítico del nuevo enlace matrimonial que llevó á cabo D. Fernando, debilitaron el prestigio y popularidad que gozaba en Castilla y al fin se consiguió que renunciara el cargo de regente (1.º Julio 1506) El reinado de D. Felipe, pues á él quedó reducida la representación del trono, fué un período de violencias y atropellos afortunadamente breve, puesto que á los tres meses descendió al sepulcro. La desgraciada Doña Juana, á quien el inmenso cuanto mal correspondido cariño que profesara á su esposo

la habían postrado en el más lamentable estado intelectual, fué declarada incapaz para ceñir la corona, y trasportada al palacio de Torresillas, en cuyo apartado sitio vivió más de cincuenta años, ó sea hasta 1555, en cuyo mes de Abril falleció, precisamente al tiempo de recobrar la razón.

(DE INTERÉS LOCAL)

11 Enero 1616

Dispuso el virey D. Carlos Coloma la publicación de un bando, trasladando de nuevo literalmente la pragmática del rey D. Juan de Aragón en que se prohibía á los predicadores y á cualesquiera otras personas que profiriesen ó escribiesen nada en contra de la Concepción de la Virgen, conminándoles con severas penas, expulsión de monasterios, destierro del reino, etc.

Notas de Arte

Mientras los maestros dan señales de vida muy de tarde en tarde y por este motivo son contadísimas las ocasiones en que podemos tratar de obras artísticas de verdadero mérito, trabajan con desusado ahínco las medianías, y no dan paz á la mano los discípulos aventajados que sientan la avidez de presentar al público sus primeras tentativas.

Ayer hablábamos de Caffaro. Hoy se nos presentan otras firmas también desconocidas.

Dos vistas de Palma ha expuesto últimamente el joven pintor Juan Fuster, y en verdad que no parecen debidas al pincel de un principiante. El dibujo es correcto, la entonación agradable y el efecto de una de ellas—la silueta de la ciudad en una noche de luna—obtenida con notable destreza. Si no propendieran tanto al cromó, estas dos obritas serían más de nuestro agrado.

R. Llinás, discípulo de Anckermann, se da á conocer con una marina desdibujada y falsa de color. De ninguna manera podemos transigir con este efectismo mal entendido que han dado en cultivar y extender algunos artistas, porque creemos reservados á los grandes genios esos extraordinarios efectos de brocha gorda que el vulgo de los pintores no debe siquiera imitar. Más desacertado nos parece todavía, que el profesor inculque el procedimiento en los jóvenes cuya educación artística se está formando; lo que equivale á falsearla desde sus cimientos.

Bordoy ha expuesto otro retrato, del cual nada bueno podemos decir, y Vich una vieja hilandera, que se halla, poco más ó menos, en igual caso.

Ya sea por falta de artistas ya por falta de oro que todo pudiera ser, ha venido muy á menos la fama de que antiguamente gozaron los orifices mallorquines. Hoy por hoy son pocos los talleres que tienden á conservarla y entre ellos está en lugar preferente el del Sr. Fuster (Ignacio) á cuyo cincel se deben dos cuadros trabajados en plancha de plata que hemos visto expuestos en la tienda de los Sres. Losada y Barnils. Representan la Transfiguración del Señor, y la Dolorosa al pie de la Cruz.

En ambas obras se advierte que aun cuando la manufactura, como tal, sea notable, no se ha conseguido vencer completamente las dificultades que ofrecen esta clase de trabajos. Por esto, tal vez, ha dicho un periódico que las figuras eran desproporcionadas y el dibujo defectuoso; á lo cual hay que replicar que las cosas han de juzgarse ante todo con conocimiento de causa, y adviniendo, si es posible, razones que demuestren el fundamento del juicio.

Fijándonos principalmente en el cuadro de la Transfiguración, que es el que más se presta á consideraciones, resultaría que de la aseveración escueta del mencionado periódico debería deducirse que existiendo desproporción en las figuras é incorrección en el dibujo, el que las dibujó no supo lo que se dibujaba. Y efectivamente: el dibujo de que se trata no es más que una reducción, muy exacta por cierto, de algunas figuras del célebre cuadro de la Transfiguración de Rafael...

Lo que habrá en esto, no será, pues, cuestión de dibujos, sino de otra cosa: de términos, por ejemplo; que si en pintura pueden marcarse con toda exactitud, no así en obras como las que nos ocupan, en las cuales á pesar del relieve se hace imposible ó poco menos lo que en una superficie plana se consigue fácilmente con el lapiz ó el pincel. De aquí se sigue la necesidad de escoger modelos adecuados á lo que se intenta y al mérito del artista que debe ejecutarlo; única manera de obtener resultados completamente satisfactorios.

ALMANZOR.

Carta de Madrid

7 Enero 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Tras dos días de sol, hemos pasado á un temporal de nieves que ha hecho descender la temperatura hasta 8 grados bajo cero.

Por esta causa no estuvo tan brillante como de costumbre la fiesta de Palacio con motivo de los Santos Reyes.

A las diez y media de la mañana las galerías del regío alcázar estaban ocupadas por un público bastante numeroso, y á ambos lados de aquellas formaban individuos del cuerpo de Alabarderos en traje de gala.

Poco antes de las once salió de sus habitaciones S. M. la Reina luciendo un magnífico traje de terciopelo negro, y ricas alhajas, siendo precedida de los mayordomos, gentiles hombres, y grandes de España, y en pos de la regente veíanse á sus damas lujosamente ataviadas. De la comitiva formaban parte SS. AA. los infantes D.ª Isabel y D. Antonio que iban al lado de S. M. En la misa ofició el Nuncio de S. S. y durante el ofertorio hizo la Reina la acostumbrada ofrenda de calices.

La recepción empezó á las 2 de la tarde terminando después de las cuatro.

La Reina con el traje antes citado, teniendo á su derecha al Rey y á su alrededor al Gobierno y Jefe Superior de Palacio Sr. Duque de Medina Sidonia, Duquesa de Riaseco (grande de España de guardia) y las planas mayores de Alabarderos y Escuadrón real, recibió en la Cámara á los que acudían á rendirla el homenaje de su respeto. Entre éstos ví á los generales Novales, Marqués de la Habana, Jovellar, Quesada, Martínez Campos, Gamir, Terrero, Cassola, Daban (D. Luis y D. Antonio) O'Ryan, Santelices, Lopez Pinto, Calleja, Pavia y Pavia, Nava y Caveda y otros. El general Lopez Dominguez no asistió por tener en su casa á varios amigos con quienes se trasladó á la calle de Ayala para asistir al sepelio del cadáver del senador vitalicio Sr. García Torres que falleció anteayer.

También concurren á la palatina recepción comisiones de los cuerpos consultivos, de los auxiliares y de los diferentes institutos del ejército y armada.

Los ministros se reunieron luego en Consejo en la secretaría de Estado para tratar de asuntos parlamentarios.

En esta reunion quedó en definitiva acordado el nombramiento del Sr. Conde de San Bernardo para la Dirección de Obras públicas, é indicado para una de las plazas de consejero, vacante en el Consejo de Estado, el Sr. Rodriguez Correa.

El general Lopez Dominguez obsequió ayer con un banquete á varios de sus amigos, asistiendo los Sres. Ministro de la Guerra y Puigcerver; el acto no tuvo carácter político.

De Valencia telegrafan que se ha hecho una imponente manifestación de cariño y respeto con motivo de la llegada y entierro del cadáver de la Sra. Marquesa de Campo.

Dentro de pocos días contraerá matrimonio con una distinguida señorita hija de un opulento señor, el subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Villanueva.

Continúan los petardos; anteayer estalló otro en la calle de la Paz, próximo al local destinado á los correos de periódicos de provincias, en la Dirección de Telégrafos. No ocasionó desgracias, pero sí alarma grande.

Anteayer hubo un incendio en la calle de Atocha, número 32, edificio en que está instalada la Sucursal del Banco. El siniestro empezó en las bohardillas y aunque en un principio revistió caracteres alarmantes quedó dominado á las cuatro horas de iniciarse sin que ocurriese desgracias personales y con pocas pérdidas materiales.

Continúan cerrados los teatros de Apolo y Zarzuela por defectos en la instalación de la luz eléctrica.

La empresa del teatro Español prepara una gran función para mañana en honor del inolvidable poeta Sr. Coello; se pondrá en escena el drama *El Príncipe Hamlet* original de aquel laureado autor.

Se ha celebrado el bautizo de la infeliz criatura que su desnaturalizada madre arrojó por un retrete del teatro de la Zarzuela, y que milagrosamente fué salvada. La han apadrinado la aplaudida actriz Lucía Pastor y el empresario de aquel Coliseo Sr. Norueja, y han sido testigos los Sres. Gaztambide y el redactor de *El Imparcial* Sr. Martínez. Se la ha puesto el nombre de María del Milagro.

El ayunador Succi saldrá en esta semana para Cádiz. En Madrid no terminó el experimento,

to, vista la poca aceptación que ha tenido. Durante los días de ayuno perdió 4 kilos de peso.

La célebre cantante Sra. Nevada ha sido contratada para Buenos-Aires para dar cuarenta funciones en el teatro de Onduribia (que inaugurará). Cobrará 14.000 pesetas en oro por función.

El obispo de Madrid-Alcalá ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia particular, habiendo conversado sobre la celebración del Congreso Católico. Con el mismo objeto estuvo aquel prelado hablando con el Sr. Ministro de la Gobernación.

Adelantan mucho los trabajos para la redacción del decreto sobre provisión de prebendas eclesiásticas, en virtud del cual se exigirán estrechas condiciones para optar á la mitad de las vacantes correspondientes al turno de libre elección.

Aun no se tiene noticia completa del resultado obtenido en la proclamación de diputados verificada ayer en varios distritos.

Ayer se verificó la distribución de los aguinaldos con que obsequia anualmente S. M. el Rey á los niños del Asilo de Lavanderas, haciendo entrega de ellos la Marquesa de San Carlos. El regalo consistió en un traje completo y una cantidad en metálico. El número de niños era de 250.

Continúan recibiendo noticias de las pruebas parciales del Peral. Los talleres de Armería del arsenal de San Fernando se han encargado de fundir las bombas de desagüe para el submarino en sustitución de las que resultaron defectuosas. El 15 del actual se verificará la primera prueba de inmersión y navegación.

Ha capturado la guardia civil en Jaen al célebre bandido Antonio García Justiesi (a) Narvaez.

Conformándose con la petición de la defensa de Maria Avila, la sala que entiende en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral, ha sido puesta aquella en libertad provisional con la obligación *apud acta* de presentarse cada 8 días, y siempre que fuese citada.

Ha fallecido el distinguido periodista D. José Retosillas director de *El Correo de Andalucía* de Málaga.

Las pocas noticias ampliatorias recibidas sobre la catástrofe ocurrida en el distrito de Aller (Oviedo) y de cuyo suceso dí á V. cuenta en mi carta anterior, dicen que se ignora la causa que produjo la explosión, que los muertos fueron 28, en su mayoría casados y con hijos y eran naturales de Secio, Langreo, Mieres y Aller.

Esta noche da una conferencia en el Ateneo el Sr. Cánovas del Castillo sobre el tema «De las intervenciones extranjeras en Castilla durante el reinado de D. Pedro.»

El Correspondiente.

NOTICIAS

Del Extranjero

La producción vinícola en Francia durante el año 1888 ha tenido un aumento, aunque no muy considerable con respecto al año anterior. El aumento es de 5.768.867 hectólitos más que el año 1887.

Antes de ser invadida Francia por la filoxera producía 20.000.000 hectólitos más que la cifra total de producción en el año 88, que ha llegado, según dicen los periódicos franceses, á la cantidad de 30.102.151 hectólitos.

Los departamentos franceses en los cuales la producción es mayor, son el Herault, Gironde, Aude y Gard.

En cuanto á la Argelia, la producción en el pasado año ha sido de 2.728.373 hectólitos.

Las fabulosas cantidades que piden algunos tenores á las empresas teatrales empiezan á dar sus naturales resultados.

El teatro Panajeff, de San Petersburgo, donde el célebre tenor Massini cosechaba todas las noches grandes aplausos, ha sido víctima de la paga del artista. La empresa se ha declarado en quiebra, y Massini, Mirabella y Lodi (marido de la Scalchi) se han constituido en sociedad para continuar la temporada.

Pueden darse como rotas en absoluto las negociaciones que se habían entablado para la ratificación del tratado de comercio entre Italia y Suiza.

Los comisionados de esta última nación se han vuelto á su país dispuestos á aconsejar al gobierno federal una guerra de tarifas, que haga difícilísimo el comercio de importación de Italia.

Ha sido destruido por un violento incendio el teatro Nowgorod de San Petersburgo. Como sucede siempre en esta clase de siniestros, el fuego se inició en los bastidores, pero los artistas precipitáronse á la platea, pudiendo escapar de ese modo del peligro.

Pero como sucede siempre también, agolpóse á las puertas la multitud de espectadores, resultando cuatro mujeres asfixiadas y seis personas heridas de gravedad.

En el año 1888 ha recibido Francia en vinos extranjeros la cantidad de 10.865.000 hectolitros, de los cuales 7.000.000 procedían de España, 1.032.300 de Italia, 1.006.000 de Portugal y 1.039.000 de la Argelia.

La augusta viajera que piensa instalarse en Biarritz, ha escogido como alojamiento, según parece, el castillo de Mr. Boulart, pagando por tres meses de alquiler 25.000 francos. Créese alquilará algunas propiedades inmediatas. Parece confirmarse que es dicha señora la viuda de Federico III, emperatriz Victoria. Siendo así, estará cerca de la princesa de Hannover, Federica, que se encuentra en Bayona.

Han ocurrido muchas inundaciones en Francia; en el del Herault han producido hundimientos en varios casos y daños de grandísima consideración.

Telegrafían de Tolon, que al entrar en la rada el acorazado español en construcción «Pelayo», el oleaje rompió los cables y la hélice se enredó con la caja y las cadenas, impidiendo su movimiento.

Pasóse 20 horas en tan crítica situación, lográndose sin embargo, su desprendimiento, gracias á los esfuerzos de los buzos, á una grua de vapor y al remolcador del puerto.

Las averías que ha sufrido el «Pelayo» se repararán en dicho arsenal.

El Senado de los Estados-Unidos ha acordado en sesión secreta, que los Estados-Unidos se opongan á la ingerencia de cualquier Gobierno europeo en la construcción é inspección de los canales de la América Central.

El czar de Rusia escribió al emperador de Austria dándole seguridades pacíficas, añadiendo que nada hará que turbe la amistad de ambos imperios.

Durante el mes de diciembre pasado, han llegado á Montevideo 78 vapores de Ultramar, con 2.648 emigrantes.

El tonelaje de mercancías desembarcadas, ha sido de 28 mil toneladas.

Las rentas de Aduanas han ascendido á 697.000 pesos.

La salud del Príncipe de Bismarck

Desde hace días circulan las más contradictorias noticias acerca de la salud del Príncipe de Bismarck.

Se ha dicho en Berlín que el Príncipe se había agravado, y, según anuncian á *El Imparcial*, á consecuencia de estos rumores se han recibido en el palacio del Canciller nada menos que 5.200 telegramas pidiendo noticias.

Un boletín semioficial anuncia que el doctor Seweninger, médico de cabecera del Príncipe de Bismarck, ha prohibido á éste que emprenda por ahora viaje alguno á Berlín.

Las noticias recibidas de Friedrichsruhe son tranquilizadoras, si bien el Conde Herbert de Bismarck, hijo del Canciller y Ministro de Negocios extranjeros, continúa sin regresar á Berlín.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 43

FREDERICK SNOPSAM

EL PAÍS DE LAS CUEVAS

NOVELA ORIGINAL

encendida, de roja llama, y la acercó al corazón del héroe que empezó á arder cual tina yesca, pero con un fuego que aunque devorador, no lo consumía. Y mientras le inflamaba más y más, continuaba sus amorosas melodías, que solo interrumpía para soplar fuertemente á la llama á fin de avivar su desarrollo.

El gigante despertó y sintió un estremecimiento general al ver á la sirena junto á él; tan próxima que su cabellera de oro descansaba en parte sobre los hombros del guerrero.

—¿Vas á devorarme? exclamó, é instintivamente alargó la diestra hácia su maza.

—Las hadas del mar no destruimos nunca á los que amamos.

—¿Me quieres pues? preguntó Galatzó con alegría.

—Has destruido al monstruo que me perseguía, eres fuerte, valiente y hermoso: mira mi corazón.

Y al decir esto le mostró su pecho que tras-

Noticias de Suakin

Un sargento de la antigua guarnición egipcia ha llegado á Suakin, procedente de Khartum, y afirma que el 23 de noviembre Emin Bey estaba completamente libre, que sostenía su autoridad indiscutible en la región del Africa ecuatorial, confiada á su mando, y que haba derrotado repetidas veces á los derviches en Bahr-Gazelle.

Otro viajero, procedente también de Khartum, refiere que el Mahdi ha hecho prisionero recientemente un lord inglés cuyo nombre ignora. Se supone que sea lord Neufeld, que habia emprendido un viaje por las regiones ecuatoriales.

La mayoría de los edificios de Khartum están arruinados ó han sido totalmente destruidos por los mahdistas. El número de éstos que hay actualmente en aquella antigua capital es de 6.000.

Ha sido detenido un comerciante indio, á quien se acusa de suministrar provisiones y armas á los mahdistas que, bajo el mando de Osmán-Digma, tienen establecido su campamento en Handoup.

Robo en una embajada austriaca

Como ha anunciado el telegrafo, hace muy pocos días fué víctima de un robo el embajador de Austria en Inglaterra, residente en la actualidad en Bournemouth.

A las nueve de la noche penetraron algunos desconocidos en el cuarto-tocador del embajador por medio de una escalera que aplicaron á la parte exterior del edificio, pasando luego al cuarto-tocador de su esposa, donde encontraron encima de una mesa una caja llena de joyas.

Atraído por el ruido el embajador, que se encontraba en el piso inferior, subió rápidamente y encontró la puerta del cuarto cerrada con llave, en vista de lo cual llamó á su ayuda de cámara.

Los ladrones viéndose descubiertas tomaron las de villadiego consiguiendo escapar gracias á las escaleras que les habían servido para introducirse en la casa, no sin vaciar antes el cofrecillo y llevarse todo su contenido.

Este no era una bicoca pues se componía de seis rosas de perlas valuadas en 39.000 pesetas, un medallón de záfiro rodeado de diamantes, estimado en 7.500 pesetas, una diadema con siete gruesos diamantes que valían 15.000 pesetas, otra diadema cuyo valor no bajaba de 8.000, un broche de diamantes de 4.000 pesetas, un brazalete adornado de záfiro y diamantes apreciado en 5.000, otras alhajas muy valiosas, y finalmente un portamonedas que contenía 500 marcos y algunos billetes de banco.

Como si el hecho hubiese tenido lugar en España, los ladrones no han sido aun habidos.

La nueva Commune en París

Con el nombre de la Commune se ha formado en París un nuevo grupo revolucionario, el cual ha publicado un manifiesto suscrito por 22 nombres, entre los que figuran: cuatro diputados. Claseret, Ferroul, Planteau á Félix Pyat; cuatro concejales del Ayuntamiento de París, Champoudry, Chassaing, Daumar y Marsoulan, y tres antiguos miembros de la Commune, Ostyn, Protot y Urban.

En el manifiesto se leen párrafos como los siguientes:

«Desde la Commune, de 1792 el acto revolucionario más grande ha sido la Commune de 1871. Todo hombre y todo partido debe ser juzgado por la parte que haya tomado en ese gran hecho de la Revolución.

La Commune de 92 salvó la nación por la victoria; la Commune de 71 salvó la República

parentándose dejaba ver lo que ocurría en su interior.

El fuego que devoraba á la sultana era superior al que abrasaba al gigante.

—Mi alma es tuya, le dijo éste, en un arrebato de amor: yo no puedo vivir sin tí.

—Yo también quisiera no apartarme, contestó la bella, pero mi existencia no es posible fuera del agua; además las hadas de esta isla pronto me destruirían porque estarían celosas de mí.

—¡Oh! no temás, díjole Galatzó, yo te fabricaré un palacio donde tu vida transcurrirá entre horas tegidas de oro, y donde no te alejara la animosidad de ninguna deidad terrestre.

Y poniendo manos á la obra, marchó al punto de la costa de Manacor donde el monstruo había detenido á la Sirena, y arrancando las rocas con la misma facilidad que un elefante movería los granos de arena, trazó vestibulos y salones, y ahuecó lagos, cuyo conjunto adornó con toda la fastuosidad del lujo oriental más refinado, y con todas las previsiones del más acendrado amor.

Colocó en el lago á la sultana, y luego siguiendo su obra, derribó piedras, separó metales, y abrió galerías y cavidades hasta que lo puso en comunicación subterránea con su nuevo palacio del termino de Artá.

Desde aquel momento el soberano de la fuerza y la reina de la belleza vieron transcurrir los días más felices de su existencia.

El héroe iba á menudo á sentarse á la orilla del estanque: apenas se notaba su presencia acudía presurosa la sultana de las sirenas.

Ella le cantaba siempre trovas de amor que producían en el aquel sueño especial en que su alma dormida en brazos de la más completa

por su sacrificio. Hoy igual peligro, igual salvación. La Commune del centenario salvará la nación, la República y la revolución.

Sólo la Commune es bastante fuerte para vencer al enemigo bajo su triple forma: realista, clerical y patronal. La Commune es la base natural y racional de la República. Roberspierre mata la Commune y hace á Bonaparte. Cavaignac mata la Commune y rehace á Bonaparte. Mr. Thiers mata la Commune y ahí está Boulanger.

No hay República sin Commune es la pequeña República: como la República es la gran Commune.

¡Buen modo de salvar la República tuvo la Commune de 1871! Estos demagogos todo lo componen con cuatro frases de relumbrón, vacías de sentido.

De la Península

Se ha presentado á la junta de obras del puerto de Valencia una exposición firmada por D. Joaquín Salazar, vecino de Valencia, pidiendo apoyo para practicar ensayos sobre la dirección de los globos.

E. Sr. Salazar dice tener resuelto el problema de la navegación aérea.

Según informes de personas competentes, el invento carece de base científica.

La junta ha declarado que no tiene facultades para prestar apoyo á la idea.

De todas las comarcas de la Península se reciben noticias muy satisfactorias relacionadas con la concurrencia de los vinicultores á la Exposición de París.

La Asociación de vinicultores y el comité de España en la Exposición de París hacen los trabajos necesarios para que los vinos estén instalados en buenas condiciones y con poco gasto. Urge que los expositores digan el número de botellas que desean mandar, ó si piensan hacer una instalación por su cuenta.

El conflicto suscitado entre Barcelona y el comité de Madrid para la Exposición universal de París se ha resuelto por medio de una fórmula, según se asegura.

Los expositores catalanes se entenderán directamente con las oficinas que el comité de Madrid tiene establecidas en París. Estas oficinas remitirán las adhesiones catalanas al comité de Madrid, el cual resolverá sobre ellas.

El procedimiento es larga y costoso. Pero no falta razón á los catalanes al querer entenderse directamente con las oficinas de París, porque eso es lo lógico.

De Zaragoza se ha remitido al inventor del submarino Peral el siguiente telegrama:

«Zaragoza la inmortal—La que en lucha desigual—Humilló á Napoleón—Saluda á Isaac Peral—Orgullo de la Nación.»

Procedentes de Lisboa han llegado á Sevilla los duques de Braganza, hijos de los reyes de Portugal y de los condes de Paris. Los ilustres viajeros se hospedaron en el palacio de San Telmo, residencia de los duques de Montpensier. Al siguiente día de su llegada solieron para la posesión de Villamanrique donde pasarán una corta temporada.

Parece que el señor ministro de Hacienda se inclina á aceptar los siguientes puntos de la proposición de ley del Sr. Fernández Soria:

Gravamen de 95 céntimos á los alcoholes importados de puntos extranjeros y elaborados en la Península é islas adyacentes, como impues-

ventura, no dejaba de ver al objeto de sus afanes, ni de oír aquella música armoniosa.

¿Que más podían desear?

Pero todo tiene su límite en este mundo. Un día se le ocurrió á la hermosa manifestar deseos de poseer una rosa blanca.

El duro ciego de Enero había acabado con la vegetación de la isla.

Pero la voluntad de la sirena era ley para Galatzó; al dejar á su amada pensó que si tal flor no existía entonces en Mallorca, no dejaría de encontrarse en algún punto del continente, y se dirigió hácia el O. de la isla resuelto á atravesar el mar y regresar al siguiente día con el trofeo que anhelaba su bien amado.

Sin tropiezo alguno llegó hasta el termino de Calviá, pero en el mismo punto donde sentado esperaba el día en que vio por vez primera á la reina de las sirenas, encontró una hada con una corona de flores en la mane, que se opuso resueltamente á su paso.

—Déjame, dijo el gigante, tengo mucha prisa.

—Hace días que mis ojos no se han secado, Galatzó, aquí tienes la diadema que he trenzado con mis manos.

—Aparta, mujer, aparta, contestó el viajero queriendo separarla con una mano: mañana al salir el sol debo estar de regreso.

—Atiende: tu no hablas el lenguaje del héroe que ama á una ada.

—Quita, no puedo entretenerme, el tiempo es breve para cuanto me precisa.

—Infame! Tu amas á la sultana de las sirenas: tiras mi corona y quieres partir para ir en busca de una sola rosa.

tos de consumos, por grado centesimal y hectólitro.

Las bebidas espirituosas y los medicamentos embotellados sin intervención fiscal, pagarán como alcohol absoluto.

A los alcoholes importados se les exigirá un certificado de origen duplicado del drewbach, pagando el impuesto de las aduanas.

La destilación de vinos aplicable á la propia producción pagará como vino.

El ministro se niega á rebajar á 15° la graduación alcohólica de los vinos, pues los valencianos y los jerezanos exigieron que fuese de 19°, como consigna la ley.

Se ha concedido al comandante de artillería del cuarto regimiento divisionario, D. Ricardo Balañas y Quiñones, una comisión del servicio para que durante seis meses pueda ir embarcado en el vapor *Conde de Vilana*, que contiene los efectos de la Exposición flotante española, y pueda visitar las repúblicas latinas del Sur de América é imperio del Brasil, dando á conocer las armas de la fábrica de Toledo

Se confirma que el ministro de Fomento se propone suprimir las excedencias de catedráticos.

Por ahora quedará limitada esta disposición á suprimir los sueldos de los excedentes, pero conservándoles los demás derechos adquiridos.

En el próximo Consejo de ministros se acordará el traslado del exbrigadier Villacampa á una prisión de la Península.

Durante el año actual, la correspondencia que se envíe á Filipinas por los vapores de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona los días siguientes:

Enero, 11; febrero, 8; marzo, 8; abril 5, mayo, 3 y 31; junio, 28; julio, 26; agosto, 23; setiembre, 20; octubre, 18; noviembre, 15, y diciembre, 13.

Por la vía francesa saldrá un jueves si y otro no, á partir del 24 del corriente.

Con el título «Mucho cuidado con los moluscos», dice un diario de Barcelona:

«Una familia amiga nuestra que los comió el día de Reyes, pasó grandes inquietudes y peligros.

Todos sus individuos, menos uno, se sintieron indispuestos despues de la comida, con grandes vómitos y dolores intestinales. Llamado un médico llámole la atención la naturaleza de la súbita indisposición, y notando que el único individuo sano no había comido moluscos, ya no se dudó de que este marisco era el origen de la enfermedad, y analizados se vió que contenía óxido de cobre, por haber sin duda sido cogidos en el blindaje de algun buque forrado con planchas de ese metal.»

El servicio de Higiene

Se ha dictado por el ministerio de la Gobernación, una real orden encomendando á los Ayuntamientos el servicio de higiene que corría hasta hoy á cargo de los gobernadores.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Que queden desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia donde existan establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de manebía ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.

2.º Que todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios, se pasen inmediatamente, previo inventario, á los alcaldes de los Ayuntamientos, á fin de que es-

—Bueno, y a in cuando esto sea cierto ¿que te importa.

—Destrozas mi corazón y me preguntas si me interesa?

—Aparta, hada, te repito, no escites mi furor.

—No pasarás, cruel, replicó resueltamente la bella irritada; mis fuerfuerzas son superiores á las tuyas. No te he hecho sentir hasta ahora el peso de mi indignación por que te amaba; más ya que mi cariño inmenso no te mueves, suena la hora de la venganza, Dolor por dolor, Galatzó, mi corazón se parte pero tu sultana no tendrá la flor querida.

—Abreme paso si no quieres ser víctima de mi coraje, gritó el gigante irritado.

—No pasarás, le dijo ella con decisión.

Toda la sangre se agolpó á la cabeza del héroe: todos los ojos saltaban de sus órbitas y su boca manaba espuma. Con mano crispada agarró su maza, iba á levantarla para descargarla luego, pero la bella volviéndose hácia el N exclamó.

—Madre y reina de las hadas haced que este infame y cuanto le pertenece se convierta en piedra, y que la corona de flores que yo le he tejido se cambie en grupos de niebla y cereos de nieve.

La gran maga invocada la oyó.

Y desde entonces Galatzó figura como uno de los montes más elevados de la isla, el monstruo de los mares forma el cap Vermey y sus entrañas las cuevas de Artá, cuya entrada conserva la misma forma y dimensiones de la boca del colosal ser á quien pertenecía, y el palacio de la sultana se ha trasformado en los antros que

tos acuerden lo que proceda, asociándose á las juntas municipales de Sanidad en cuanto al de higiene.

3.º Que los gobernadores velen muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias, ejecutando lo demás que, para casos necesarios ordena el art. 23 de la ley Provincial.

4.º Que los arbitrios é impuestos, si los Ayuntamientos y asociados los adoptasen, respecto de dichos servicios, figuren siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

5.º Que los gobernadores, dentro de quince días, déa parte á este ministerio de quedar cumplido lo mandado.

Integros y leales

Con motivo de un suelto reciente de La Fe, circula en las esferas clericales un rumor en extremo original.

Dícese que hace días el superior de una orden religiosa, muy conocido en el mundo entero por su perspicacia, envió desde Roma á sus súbditos orden terminante de apartarse de la política que representa el Sr. Nocedal, no recordamos si en la atención á las instrucciones de la Nunciatura, ó por deferencia á las pastorales del obispo de Madrid y del arzobispo de Burgos.

Se añade que, en cambio, los jefes de otras congregaciones más ó menos visiblemente representadas en la redacción de El Siglo Futuro acababan de transmitir desde Roma consejos enteramente opuestos á los anteriores, aprobando en cartas, cuya copia circula entre amigos del Sr. Nocedal, la actitud del grupo militante colocado al lado del último colega, en contra del episcopado.

Esta notable divergencia entre los poderes de la Iglesia, da lugar á muchos comentarios.

De la Provincia

Menorca

El día de Reyes pasaron en Mahón á bordo de la fragata Numancia, buque almirante de la escuadra de instrucción, comisiones de oficiales de los otros buques de esta, con objeto de felicitar á su jefe Sr. Carranza por la festividad del día. Con tal motivo el Comandante del crucero Castilla Sr. Nuñez, pronunció cortas pero expresivas frases de felicitación y de respeto profundo para la familia real, á las cuales contestó con todo acierto, y con el mismo tono de adhesión á la monarquía y de apego á las glorias de nuestra maina, el Almirante Sr. Carranza, quien puso después un telegrama al Ministro de Marina, en este sentido

—Ha sido destinado á la estación de telégrafos de Ciudadela el oficial de dicho cuerpo don José Comellas, y á la de Barcelona el aspirante D. Juan Marqués.

—Las guarniciones de buques de la Escuadra, han ido diferentes días á Villacarlos á practicar en aquella espaciosa plaza ejercicios de táctica de infantería.

En el el Baluarte de San Juan de Ibiza ha sido hallado en tarde del día 4 del actual el feto de una niña envuelta en trapos.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la noche del 6 actual fué puesto á disposición del Juzgado respectivo un sugeto de la parroquia de Jesus (Sta. Eulalia) por haber hurtado una cabra á un convecino.

También la Guardia civil de Ibiza ha detenido ultimamente á un sugeto, presunto autor de un robo verificado el mes pasado en dicha ciudad, consistente en 230 pesetas, de las cuales se han recuperado 190, juntamente con algunas prendas de ropa que se habia comprado con el dinero robado. Dichos sugeto y dinero han sido entregados á la autoridad competente.

De la Capital

A causa del mal tiempo suspendieron ayer su salida los vapores Mallorca y Jaime II que debían salir para Barcelona y Valencia respectivamente.

Parece que la escuadra alemana compuesta de cuatro acorazados y un aviso y que en la actualidad se halla fondeada en Smirna, ha recibido orden de visitar algunos puertos de España, entre ellos los de las Baleares.

Según telegrama que tenemos á la vista, anteayer llegó á Barcelona procedente de Glasgow el nuevo vapor Ciudad de Ciudadela al mando de su capitán D. Juan Amengual.

Dicho buque permanecerá en Barcelona hasta que se le hayan colocado las cámaras para pasajeros y después pasará á la ciudad menorquina para empezar sus viajes.

Ya no son solo los vecinos del caserío de Son Alegre, los que piden la colocación en su barriada de los faroles de petroleo que se han quitado del arrabal de Santa Catalina. Los vecinos de La Soledad hacen hoy la misma súplica á la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento, en vista del mal estado de sus calles y de que no se utilizarán en el Molinar todos los fa-

roles sobrantes. Encontramos muy justa esta pretensión.

Nuestro paisano el alférez de Caballería don Bartolomé Mora, ha sido ascendido á Teniente hace pocos días.

Sabemos que la Comisión provincial, en vista de la indicación que hicimos en uno de nuestros números anteriores, ha dado orden de que se limpien los escusados del Teatro Principal y al mismo tiempo, ha advertido al señor arquitecto provincial que á la mayor brevedad estudie la forma de establecer la limpieza continua por medio de un chorro de agua en dichos accesorios. Damos las gracias á la Comisión por su prontitud en atender nuestro ruego.

Según dicen algunos de nuestros colegas, se encuentra algo indispuerto y pronto saldrá para los baños de Alhama, nuestro paisano el célebre bajo Mateu.

Los carteros de esta ciudad han empezado á vestir el nuevo uniforme ordenado recientemente por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El Isleño de ayer dá la noticia de haber llegado á esta ciudad el Sr. D. Saturnino Gimenez, recientemente nombrado Comandante de la Guardia civil de la provincia, y de que ha sido al mismo tiempo sacramentada una de sus hijas.

Desgraciadamente es cierta la segunda parte de la noticia de nuestro colega, pero no es exacto que haya llegado á Palma el Sr. Jimenez, lo cual nos apresuramos á rectificar.

Ayer por la tarde y siguiendo la costumbre establecida los jueves, pasaron revista en el paseo de la Rambla las fuerzas francas de servicio del Regimiento de Filipinas.

La cuestión de los alcoholes

El Palmesano de ayer contestando al comentario que hicimos á un suelto suyo referente á alcoholes, nos pregunta si nos hallamos bajo el influjo de alguna prevención relativa á este asunto.

Si, querido colega. Por lo que habíamos oído decir, sospechábamos que algo anormal sucedía en cuestión de alcoholes; pero no supimos nada en concreto hasta que el colega nos dijo sin rodeos que se burlaba la fiscalización de la Hacienda. Esto nos picó la curiosidad y de ahí que le dirigiéramos algunas preguntas á las cuales ha tenido la bondad de contestarnos.

Segun El Palmesano desde que se halla en vigor la nueva ley sobre alcoholes, se defraudan los intereses del Erario dejando de pagar los fabricantes y expendedores de aguardientes y alcoholes los derechos con que se hallan gravados por la Hacienda y consiguientemente dejando ésta de cobrar los expresados derechos.

Siendo así no ha de extrañar el colega que calificamos de grave este asunto. Es grave para los encargados de la recaudación, pues el hecho de verse defraudada la Hacienda demuestra que aquellos no cumplen con su deber. ¿Qué es lo que debe procurar todo buen empleado? Que no sufran perjuicio los intereses del Erario público. Luego si este perjuicio existe no son buenos empleados los que tenemos. La cosa es evidente.

He aquí pues la primera conclusión: que hay en esta provincia empleados perjudiciales á los intereses de la Hacienda.

Díganos El Palmesano si está conforme con nuestras deducciones y amplíelas si puede, ya que le parece, como á nosotros, acertado y conveniente hacer luz sobre asunto de tanta importancia.

Teatros

Campanone obtuvo anoche, en el Principal, aceptable interpretación.

La beneficiada, señorita Nadal, fué aplaudida en distintas ocasiones, principalmente en la canción de La Picadora que tuvo que repetir á ruegos del público. Fué además obsequiada con ramos de flores y delicados regalos.

La concurrencia era distinguida y numerosa. Con decir que ayer parecía día festivo....

Brea Quesada

El mejor balsámico contra las afecciones de pecho y garganta é irritaciones de cualquier género.

4 reales frasco grande

Al por mayor: Dr. Quesada, Plaza Merced, 7. Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias. En Palma Valenzuela hermanos, Cuartera y Libertad.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 8 del actual:

- Orden para la busca de cierto snjeto. Otra para la de presos fugados do la cárcel de Tardienta. Otra sobre obras de cementerios. Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del corriente mes. Aviso de hallarse expuesto al público el reparto de consumos en Felanitx. Cuenta de caja del municipio de Algaida. Gastos de obras municipales de La Puebla.

Inscripciones en el Registro civil de Palma. Aviso de hallarse expuesto al público el reparto de consumos en Sineu.

Acernos tomados por el Ayuntamiento de Santañy. Llamamiento á los que se crean con derecho á las herencias de Catalina Torres y Ferrá y Catalina Torres y Mateu, fallecidas en Palma.

Otro á los herederos de Antonio Villalonga y Pons, fallecido en Alayor.

Venta de un caballo de la Guardia civil.

Aviso de junta de accionistas del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de Palma de Mallorca, para el 27 del corriente.

Otro del pago del 9.º dividendo pasivo de la Harinera Balear.

Aviso de junta de accionistas de «La Balear» sociedad de seguros contra incendios, parr el 1 del próximo mes de Febrero.

Compras verificadas por factorías militares de Palma y Mahon.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 5 del actual:

Fomento.—Real orden circular dictando disposiciones para el estricto cumplimiento de la propiedad literaria vigente.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo se encarguen los Ayuntamientos de los servicios higiénicos sobre las casas de menecbia ó de cualquiera otra clase y de los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico, y que queden suprimidos dichos servicios en los gobiernos de provincia donde existan establecidos.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 8 de Enero de 1889.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Harinera Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se previene á los señores accionistas que el 15 del corriente mes será el que terminará el plazo para hacer efectivo el 9.º dividendo pasivo, de 7 p³ sobre el valor nominal de cada acción, sin intereses de demora. A contar del día 16, devengará el interés de 6 p³ anual.

La Comisión liquidadora tiene de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, al igual que en los meses anteriores, el balance del de Diciembre último para los señores accionistas que gusten examinarlo.

Palma 7 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G. y C. L.—El Secretario, Gabriel Moner.

Alcaldía de Palma

Por R. D. de 6 de Abril último publicado en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 3.307 correspondiente al día 14 del mismo, se crean en todos los partidos judiciales de España campos de demostración agrícola, bajo el cargo y dirección facultativa de los Ingenieros encargados del servicio agronómico nacional, cuyos campos han de establecerse en los terrenos que cedan los municipios ó los agricultores, mas como quiera que el Ayuntamiento no cuenta con terreno alguno que poder destinar á dicho objeto, acordó en sesión celebrada el día 28 de Diciembre próximo pasado anunciarlo al público para que llegue á conocimiento de los agricultores que lo posean y quieran cederlo con las ventajas que en el mismo R. D. se conceden, en cuyo caso podrán hacer el ofrecimiento ante esta Alcaldía dentro el plazo de 15 días contados desde el de la inserción de este anuncio en el indicado periódico oficial. Palma 9 Enero de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Pasatiempos

- ¿Rezas tú alguna vez?—le preguntó Pepita á su marido. —Ya lo creo, y más desde que me he casado. —¿Y qué le pides á Dios? —Paciencia, hija mía, paciencia.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 10 de Enero.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. para ganados, Id. ordinarias, Cerdos cebados.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Consolación (calle de San Cayetano) empieza en honra de la Virgen su Titular; á las diez misa solemne. A las tres y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes; á las seis después de un rato de oración mental se cantará una parte del Santo Rosario y acto seguido la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, á las once y media, durante la celebración del Santo sacrificio de la Misa, empezará la novena del glorioso mártir y excelso Patrono de esta ciudad S. Sebastian.

En Santa Fe, á las seis, empezará el mismo devoto novenario, con misa.

Visita á la Corte de Maria

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 8

Varones Tres. Hembras Cuatro.

Matrimonios

Día 8

D. Jaime Pujol y Tortella con D.ª Catalina Ferragut y Tur.

D. Gabriel Roselló y Roca con D.ª Magdalena Quetglas y Lladó.

D. Jaime Amengual y Duran con D.ª Juana Ana Verger y Santisteva.

Defunciones

Día 9

Nicolás Guañabens Girrell, casado, de 62 años, calle de Brossa, de angina de pecho.

Pedro Miró Escofet, soltero, de 23 años, calle de Brossa, de afección de pecho.

Rosa Pujol Moll, de 9 meses, Arrabal, de difteria.

Catalina Enseñat Bestard, de 2 días, Arrabal, de pulmonía.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 10

De Mahón en 10 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., 18 pas., valija y efectos.

De Alicante en 6 días laud S. Antonio, de 40 ton., pat. Pedro Juan Bosch, con 5 mar. y efectos.

De Ibiza en 2 días jabeque Belisario, de 66 ton., pat. Antelmo Juan, con 6 mar. sal.

DESPACHADOS

Para Marsella balandra Maria, de 58 ton., pat. Nicolás Compañy, con 6 mar., vino y efectos.

Para Cartagena balandra S. José, de 41 ton., pat. Matías Albertí, con 4 mar., petróleo y efectos.

Para Valencia vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 9

Table with 2 columns: Animal and Quantity. Items include Cerdosas, Vacunas, Lanares.

Teatro Principal

Función para hoy viernes 11 de Enero (70 de abono y 10.ª de la 7.ª serie.)

7.ª representación de la zarzuela en tres actos y cinco cuadros en prosa y en verso, titulada:

LA BRUJA

A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

Venta

En el Boletín del día 15 de Diciembre se anuncia la venta para el día 14 del actual de las casas de D. José Sureda y Boxadors.

5—4—p

Correspondencia particular

D. L. A.—Llubí. Por correo de ayer enviamos á V. el tomo de regalo. D. B. S. y D. A. F.—Capdepera. También se los enviamos á Vs. Por el correo de hoy enviamos también á los señores suscriptores de Andraitx. D. M. F. y P. Manacor.—Recibido su volante y se envía el número que le falta. Próximamente enviaremos á esa los Episodios para todos los señores suscriptores. Gracias por los datos que envía.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Humedad, etc.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 3 mañana, vía Alcúdia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcúdia y sábado 7 mañana directo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balear, Cambio Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for January 1889, showing days of the week and dates.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 43 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados...

Resumen del 43.º Balance anual

Table with financial data: Total del activo, Total del pasivo, Excedente del activo, etc.

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 553 millones, superando en 112 millones á la obtenida en 1886.

Director particular en Cataluña y Baleares,

D. MANUEL GÉS

OFICINAS: CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital, reservas y primas á cobrar. 71.000.000 de ptas.

Siniestros pagados desde su fundación. 137.000.000

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GÉS

PASEO COLON Y MERCED, 20, 22 y 24, BARCELONA

Subdirectores de las islas de Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y Compañía, Sindicato, 143, y Conquistador, 43 y 45, Palma de Mallorca.

ATENCIÓN GRAN BARATURA

Francisco Piña (a) Bou, Calle Siete Esquinas

Esta antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia verificará una VERDADERA BARATURA de todos los artículos á que viene dedicándose la cual empezará

El día 15 próximo

Table listing various goods and their prices: Pañetes lana, Tartan lana anchos, Cretonas, etc.

Y otros muchos artículos

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros San Bernardo, núm. 16.—Detrás de la Catedral

Venta constante de artículos nuevos y usados

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.—2

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con e Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas).

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.



Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Canarias, Ponce y Mayaguez saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Enero próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.

Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Informarán: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.



Vapores-correos

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 25 de Enero para Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá Barcelona el 27 de Enero para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires

el grandioso vapor-correo español

ALFONSO XII

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Casa consignataria

Una casa seria que puede dar buenas referencias y garantías desearía recibir en Certe y Marsella vinos mallorquines á la consignación.

Dirigirse al Sr. Bocy, lista de correos, Bolsa, Marsella.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca POR D. PEDRO ESTELRICH Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

RELOJERIA

DE

ESTEBAN CESIO

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la

CALLE DE SIETE ESQUINAS 8-1.º

y se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, con gran rebaja de precios

Por limpiar un reloj. . . Ptas. 1'50

Por repararlo. . . 1'50

Por poner un muelle real. . . 1'50

Reparaciones especiales á precios convencionales.

Venta de relojes á precios muy baratos.

PARAGUAS

A más de un 15 p.º más baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantizadas.—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

Se acaban de recibir telas especiales que se tenían encargadas á Paris.

Perfumeria Universal

Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer)

Alquileres

Una botiga con agua de fuente y pozo, plaza del Socorro, núm. 18.

Un primer piso, núm. 19, con agua á la misma casa.

Un segundo y tercer piso con agua de pozo, núm. 14, calle de la Boteria.

Informará el propietario, primer piso de la última calle.

Academia de contabilidad

Clases nocturnas

Desde el día 2 de Enero próximo queda abierto el curso en la casa número 15, entresuelo, de la calle de Juanot Colom (al lado del Bazar de Zapateria) para dependientes de Comercio y jóvenes que teniendo ocupado el día quieran aprovechar la noche para instruirse.

Horas de clase, de 6 á 7 y de 7 á 8. 8-7

En la calle del Socorro

número 74, hay una casa con fuente, corral y estudios para alquilar. Darán razon en el número 126 de la misma calle.

Se alquila la casa

número 16 de la Plaza de las Copiñas. Informarán en la Panadería del Teatro, Unión, 46.